

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Informes reservados.—Orden de 25 de octubre de 1948 sobre la calificación "Insuficiente" de la nota "aptitud física" en los informes reservados del personal de los Cuerpos Patentados y del de Suboficiales.—Pág. 1.390.

Agregados Navales.—Uso de cordones.—Orden de 25 de octubre de 1948 sobre uso de cordones de los Agregados Navales a las Embajadas de España en el extranjero.—Página 1.390.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Escala Complementaria.—Orden de 23 de octubre de 1948 por la que se dispone el pase a la Escala Complementaria de Infantería de Marina del Teniente de dicho Cuerpo D. Diego Candón Pery.—Página 1.390.

MARINERÍA Y TROPA

Continuación en el servicio.—Orden de 23 de octubre de 1948 por la que se concede la continuación en el

servicio al personal de Infantería de Marina que se relaciona.—Páginas 1.390 y 1.391.

Rescisión de compromiso.—Orden de 25 de octubre de 1948 por la que se rescinde el compromiso de enganche voluntario que sirve al Músico de tercera clase David Lage Pérez.—Página 1.391.

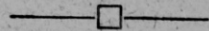
RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.—Orden de 1 de octubre de 1948 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que en cada caso se indica, al personal de la Marina de Guerra portuguesa que se relaciona.—Páginas 1.391 y 1.392.

ASOCIACION BENEFICA PARA HUERFANOS DE LOS CUERPOS PATENTADOS DE LA ARMADA

Nombramientos.—Orden de 23 de octubre de 1948 por la que se nombra Profesor del Colegio de Nuestra Señora del Carmen para Huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada al Doctor en Filosofía y Letras D. Rafael Reigosa Lorenzo.—Página 1.392.

EDICTOS



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Informes reservados.—De conformidad con lo informado por la Asesoría General de este Ministerio, y a propuesta del Estado Mayor de la Armada, vengo en disponer lo siguiente:

1. La calificación "Insuficiente" de la nota "aptitud física", en los informes reservados del personal de los Cuerpos Patentados y del de Suboficiales, dejará de considerarse como nota de demérito, por lo que tal calificación deberá estar impresa en negro en el modelo que para rendir aquéllos se especifica en el punto segundo de la Orden Ministerial de 4 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 282).

2. Por consiguiente, en los artículos 23 y 24 de la referida Orden Ministerial deberán suprimirse los epígrafes c) y d), respectivamente.

Madrid, 25 de octubre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Comandantes Generales de la Escuadra y Bases Navales de Baleares y Canarias y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Agregados Navales.—Uso de cordones.—De conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada, se dispone que los Agregados Navales a las Embajadas de España en el extranjero usen en lo sucesivo en actos oficiales, y sólo dentro de los países en que estén acreditados, los mismos cordones que llevan los Ayudantes, pero sin los pasadores que indican la categoría militar de sus Almirantes.

Madrid, 25 de octubre de 1948.

REGALADO

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpos Patentados.

Escala Complementaria.—A propuesta del excelentísimo señor Inspector General de Infantería de Marina, y de conformidad con lo informado por el

Consejo Superior de la Armada y lo acordado por el Consejo de Ministros, se dispone el pase a la Escala Complementaria de Infantería de Marina, por falta de aptitud física para permanecer en la Activa, del Teniente de dicho Cuerpo D. Diego Cándón Pery, que queda escalafonado entre los de su empleo D. Manuel de Diego García y D. Francisco Yago García.

Madrid, 23 de octubre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena e Inspector General de Infantería de Marina.

Marinería y Tropa.

Continuación en el servicio.—Se concede la continuación en el servicio, con derecho a los beneficios económicos reglamentarios, al personal de Infantería de Marina que a continuación se relaciona, clasificándolo en el período que al frente de cada uno se indica y a partir de la fecha que se expresa:

Cabo primero de Banda.

Manuel López Gómez.—Del Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—En tercer reenganche, por cuatro años, desde 29 de octubre de 1948.

Cabos segundos no Especialistas.

Francisco Bereistain Esparza.—Del Tercio del Norte.—En enganche voluntario, por dos años y veintinueve días, desde 3 de septiembre de 1948.

Antonio Román Villegas.—Del Tercio del Sur.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 11 de noviembre de 1948.

Cabo segundo de Banda.

Amable Aneiros Prieto.—Del crucero *Almirante Cervera*.—En tercer reenganche, por cuatro años, desde 12 de octubre de 1948.

Cornetas.

Lorenzo Moscardó García.—Del Batallón del Ministerio.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 4 de octubre de 1948.

Pedro Segura Martínez.—Del Tercio de Levan-

te.—En segundo reenganche, por cuatro años, desde 10 de enero de 1949.

Madrid, 23 de octubre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cartagena y Cádiz. Vicealmirante Comandante General de la Escuadra, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

Rescisión de compromiso.—Por aplicación de lo preceptuado en el artículo 63 del vigente Reglamento Orgánico del Personal y Clases de Tropa de Infantería de Marina, se rescinde el compromiso de enganche voluntario que sirve al Músico de tercera clase David Lage Pérez, quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 25 de octubre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Vicealmirante Comandante General de la Escuadra e Inspector General de Infantería de Marina.

RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.—En consideración a los méritos contraídos por el personal de la Marina de Guerra portuguesa que a continuación se relaciona, y que, en representación de la de su país, ha tomado parte en los actos conmemorativos del Séptimo Centenario de la fundación de la Marina de Castilla y de la Conquista de Sevilla por el Rey San Fernando, que han tenido lugar en Sevilla y Huelva, vengo en conceder a cada uno de ellos la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que en cada caso se indica:

Segundo Teniente Ayudante del Comandante de la Fuerza Naval Metropolitana D. Rut Lill Talles Pallinga.—De primera clase.

De la dotación del buque-escuela "Sugres".

Comandante, Capitán-Teniente D. Santiago Silva Poince.—De segunda clase.

Segundo Comandante, Primer Teniente D. Antonio Tengarrinha Pires.—De primera clase.

Segundo Teniente D. Eurico Serradas Duarte.—De primera clase.

Segundo Teniente D. Henrique Alfonso da Silva Horta.—De primera clase.

Guardiamarina D. Antonio Alva Rosa Coutinho. De primera clase.

Guardiamarina D. Fernando Simoes Coelho da Fonseca.—De primera clase.

Guardiamarina D. Nuno Henrique do Vale e Almeida Pinto.—De primera clase.

Guardiamarina D. Antonio Bartolomeu José da Costa Perestrelo de Vasconcelos.—De primera clase.

Guardiamarina D. Jorge Henrique Dias dos Reis. De primera clase.

Guardiamarina D. Antonio Joaquín da Costa Bastos.—De primera clase.

Guardiamarina D. Henrique Leao de Sousa Leitao.—De primera clase.

Guardiamarina D. José Alfonso de Sousa Guimaraes.—De primera clase.

Sargentos.

368 - Sargento primero de Maniobra D. Rafael Santana Santos.—De primera clase.

846 - Sargento primero Artillero D. Joaquín da Fonseca.—De primera clase.

411 - Sargento segundo de Maniobra D. Joao Pereira Saraiva.—De primera clase.

400 - Sargento segundo de Maniobra D. José Ventura.—De primera clase.

856 - Sargento segundo de Maniobra D. Maximiano do Carmo Pereira.—De primera clase.

771 - Sargento segundo Músico D. Joao Luis Moreira.—De primera clase.

Plazas.

1.703 - Cabo de Maniobra Bento Rocha Lami.—De Plata.

1.254 - Marinero primero Carlos de Souza.—De Plata.

1.523 - Marinero primero Joaquín Angelo Henriques.—De Plata.

1.642 - Marinero primero Joaquín da Silva Jorge. De Plata.

1.934 - Marinero primero Domingos Filipe da Costa.—De Plata.

1.950 - Marinero primero Joao Fernandes. — De Plata.

2.075 - Marinero primero José Augusto Baptista. De Plata.

2.149 - Marinero primero Joao Justino Afonso Quintino.—De Plata.

2.226 - Marinero segundo Herminio dos Anjos.—De Plata.

2.332 - Marinero segundo Salomao Eurico Pessoa. De Plata.

2.337 - Marinero segundo Delfim Augusto Mesquita.—De Plata.

2.354 - Marinero segundo José Antonio Lavaredas.—De Plata.

2.409 - Marinero segundo Manuel Luis de Carvalho.—De Plata.

2.410 - Marinero segundo Domingos Ferreira da Silva.—De Plata.

3.077 - Fogonero segundo Joâquin Ribeiro Paté. De Plata.

4.173 - Marinero segundo Silvino Martins Fernandes.—De Plata.

4.784 - Marinero segundo Alvaro Catarino Alves. De Plata.

519 - Criado primero Sebastiao Rodríguez. — De Plata.

2.267 - Cocinero segundo José Sequeira. — De Plata.

3.095 - Criado segundo Abilio Francisco. — De Plata.

Madrid, 1 de octubre de 1948.

REGALADO

Asociación Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada.

Nombramientos. — Como resultado del concurso publicado en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA número 216, del día 20 de septiembre próximo pasado, y de acuerdo con lo propuesto por el excelentísimo señor Director del Colegio de Nuestra Señora del Carmen para Huérfanos de los Cuer-

pos Patentados de la Armada, se nombra Profesor de dicho Centro al Doctor en Filosofía y Letras D. Rafael Reigosa Lorenzo.

Madrid, 23 de octubre de 1948.

REGALADO

EDICTOS

Don Santiago Bolívar Sequeiros, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente gubernativo núm. 3.717 de 1947, iniciado por pérdida de los Nombramientos de Segundo Maquinista Naval núm. 550 y de Mecánico segundo de la Armada del Cuerpo de Suboficiales, expedido en Madrid a 20 de febrero de 1942 (D. O. número 43) y Orden Ministerial de 14 de diciembre de 1942 (D. O. núm. 277), correspondientes al Caballero Alumno de Máquinas D. José Jaime Parada Pérez,

Hago saber: Que declaro nulos y sin valor alguno dichos Nombramientos, publicados durante quince días consecutivos, a partir de la fecha de publicación, en los Boletines Oficiales del Estado y de la provincia de Pontevedra, DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA y Comandancia Militar de Marina de Villagarcía de Arosa.

Marín, 9 de octubre de 1948.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *Santiago Bolívar Sequeiros.*